

**INFORME DE GESTIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
AÑO 2019**

La gestión desarrollada durante el año 2019 por la Dirección Ejecutiva de la Fundación Óyeme, con el apoyo de todo el equipo de trabajo de la Institución, se resume en los siguientes puntos:

I. GESTIÓN HUMANA

A. EQUIPO DE TRABAJO

La Fundación Óyeme desarrolló sus proyectos y programas con el siguiente recurso humano:

- 1 Directora Ejecutiva
- 1 Directora de la Unidad de Servicios de Salud y Líder de Proyectos
- 4 Fonoaudiólogas
- 2 Especialistas en Audiología
- 4 Docentes
- 2 Psicólogas
- 2 Auxiliares
- 1 Recepcionista
- 2 Servicios Generales
- 1 Asesora en Procesos de Habilitación para la EPS
- 3 Practicantes (dos de trabajo social y una en gestión administrativa).

El 50% del recurso humano tuvo un contrato a término indefinido, el 17% un contrato a término fijo inferior a un año, el 17% fue contratado por prestación de servicios, el 5% tuvo un contrato de voluntariado y el 12% hizo parte de convenios de práctica.

El siguiente cuadro resume la modalidad de los tipos de vinculación manejados este año con el personal y muestra el comparativo con los dos años inmediatamente anteriores:

TIPO DE VINCULACIÓN	N° DE PERSONAS VINCULADAS EN 2017		N° DE PERSONAS VINCULADAS EN 2018		N° DE PERSONAS VINCULADAS EN 2019	
	N°	%	N°	%	N°	%
Término Indefinido	13	54%	13	57%	12	50%
Término Fijo	3	12%	2	9%	4	17%
Prestación de Servicios	4	17%	4	17%	4	17%
Voluntariado	0	0%	0	0%	1	4%
Practicantes	4	17%	4	17%	3	12%
Total	24	100%	23	100%	24	100%

Este año se formalizó un convenio de práctica con la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia para dos practicantes en el área de Trabajo Social. También hizo parte del equipo de trabajo una practicante en el área de auxiliar administrativa, a través de un convenio con el Centro de Desarrollo Integrado CENDI.

La contabilidad de la institución en el año 2019 estuvo contratada con la empresa Asesorías Contables y Tributarias Ferraro Molina S.A.S., el contador responsable de la información contable fue el señor Elkin Ovidio Ferraro Rodríguez.

El servicio de Revisoría Fiscal fue ofrecido por la Firma R Piedrahita Auditores y Asociados S.A.S., teniendo como Revisor Fiscal Principal al señor Sebastián Alejandro Henao Mejía; el Revisor Fiscal Suplente fue inicialmente Jorge Alexander Bravo Garcés y al finalizar el año, la suplencia fue asumida por Daniela Henao Castrillón.

B. FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante el año 2019, se desarrolló el siguiente plan de formación al talento humano de la Fundación:

TEMAS DE CAPACITACIÓN	ENTIDAD FORMADORA	MODALIDAD DE FORMACIÓN	PERSONAL CAPACITADO	FECHA DE REALIZACIÓN
Simposio Global de escucha y lenguaje hablado	Ag Bell International	Presencial	Directora General	30 de junio al 2 de julio.
Pasantía Instituto Oral Modelo de Argentina	Instituto Oral Modelo de Argentina	Presencial	Directora Unidad de salud, docente, fonoaudióloga y audióloga	Septiembre 2 al 5

Pasantía Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje - IMAL	Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje - IMAL	Presencial	Directora General, psicóloga, Fonoaudiólogas y docente.	Septiembre 30 a octubre 3
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	ARL SURA	Presencial	Auxiliar administrativa y psicóloga	Febrero 28
Promoción de la salud mental en la organización	ARL SURA	Presencial	Profesionales de apoyo	Marzo 6
Taller de Electrofisiología	Clínica RIVAS	Presencial	Audióloga	Marzo 11 al 13
Actualización audífonos Starkey	Starkey	Presencial	Audióloga	Abril 26
Coaching y Mentoring para el desarrollo de habilidades blandas en beneficio de las relaciones del equipo de trabajo y el clima laboral	Capacitador Nelson Pérez Gutiérrez	Presencial	Todo el equipo de trabajo	16 de febrero y 9 de marzo
Plan de prevención, preparación y respuesta a emergencias	ARL SURA	Presencial	Brigadistas de Emergencia	Febrero 19
Prevención y control del fuego	ARL SURA	Presencial	Profesionales de apoyo	Febrero 26
Inducción al SGSST notificación de incidentes, accidentes, enfermedad laboral	ARL SURA	Presencial	Psicóloga	Febrero 26

Del plan de capacitación ejecutado en el año 2019, se resaltan los aprendizajes adquiridos en las pasantías realizadas a las instituciones AG Bell International, Instituto Oral Modelo de Argentina y al Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje - IMAL.

De cada pasantía existe un documento que compila los principales aprendizajes adquiridos y en octubre de 2019, en equipo, se construyó un plan de mejora a los programas de apoyo de la institución, basado en dichos aprendizajes, los cuales se implementarán a partir del año 2020.

II. GESTIÓN EN LA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD Y DE APOYOS A LA INCLUSIÓN

A. UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD (IPS)

Durante el año 2019, se prestaron los siguientes servicios en la Unidad de Salud:

- **Consulta Audiológica Particular:**

Se ejecutaron durante el año 721 consultas audiológicas, en las que se realizaron los diferentes tipos de pruebas audiológicas ofrecidas en la IPS de la Fundación: Audiometría Tonal, Impedanciometría, Logaudiometría, Screening (tamizaje auditivo) y pruebas electrofisiológicas. De estas 721 consultas, 402 corresponden a usuarios de los programas de apoyo a la inclusión y programa de prevención, detección y atención temprana de pérdidas auditivas (PYP).

- **Adaptación de Audífonos:**

La Fundación asesora a las personas que requieren audífonos para mejorar su condición auditiva, en el tipo de tecnología que más se acomoda a su pérdida auditiva y vende audífonos de diversas tecnologías y marcas (Starkey, Widex, Belton y Phonack). En el año 2019 se vendieron 41 audífonos.

- **Terapia de Lenguaje:**

La terapia consiste en la atención individual a niños con Discapacidad Auditiva y/o Trastorno Específico del Lenguaje. Este es un servicio que se ofrece de manera particular a algunas personas que requieren de esta intervención y que por razones diversas no reciben la atención en sus EPS. En el año 2019 se realizaron 484 sesiones de terapia de lenguaje, de las cuales 384 fueron subsidiadas, según lo dispuesto por la Asamblea General celebrada en marzo del año 2019.

Este servicio se subsidió durante el año 2019, con recursos de reinversión, aprobados por la Asamblea General.

- **Programa de Prevención, Detección y Atención Temprana de Niños y Niñas con Pérdidas Auditivas Discapacitantes:**

Este es un programa dirigido a niños y niñas, padres de familia y cuidadores, docentes y profesionales de apoyo de centros infantiles, que busca prevenir pérdidas auditivas en los menores, detectar y atender tempranamente signos de alerta que puedan indicar la presencia o posibilidad de un

compromiso auditivo durante la primera infancia.

En el año 2019, en Alianza con Fundación las Golondrinas, como operador del Programa de Cero a Siempre, se atendieron en 7 municipios del occidente antioqueño (Frontino, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo, Olaya, Giraldo, Ebéjico), **647** niños y niñas, todos fueron tamizados auditivamente y de este total, 25 niños y niñas fueron remitidos a evaluación audiológica básica y/o electrofisiológica en la IPS de la Fundación Óyeme.

De estos 25 niños y niñas evaluados completamente, a 8 se les descartaron problemas auditivos; Los 17 casos restantes fueron remitidos a las rutas de atención en salud por cuadros alérgicos y de otitis repetitivas, para ser atendidas oportunamente y evitar compromisos auditivos transitorios o permanentes en los niños y las niñas.

150 Padres y/o cuidadores participaron en los talleres de cuidado de la audición en niños y niñas y **132** agentes educativos recibieron formación en estrategias para la detección en el aula de niños y niñas con posibles deficiencias auditivas o en riesgo de adquirirlas; así como en la activación de rutas de atención en salud para su manejo.

En Alianza con la Fundación de Atención a la Niñez FAN, se realizó tamizaje auditivo, a **600** niños y niñas menores de cinco años del municipio de Apartadó. Del total de población tamizada, **15** niños requirieron evaluación audiológica completa y del total de evaluados a un niño se le diagnostica pérdida auditiva neurosensorial bilateral moderada y otro niño es detectado con agenesia de pabellón bilateral, el cual cuenta con un implante BAHA. Ambos niños son remitidos a la ruta de atención en salud, el primero para valoración por médico otorrinolaringólogo y el segundo para cita de reprogramación de su dispositivo auditivo.

Por lo distante del municipio, estos dos niños no logran ser incluidos en los programas de la Fundación; sin embargo, sus familias y docentes han recibido asesoría para su manejo por parte de los profesionales de la Fundación Óyeme y se les ha recomendado terapia auditiva en Apartadó, única opción para ellos en su municipio de residencia.

En Apartadó 181 padres de familia y/o cuidadores participaron en los talleres de cuidado de la audición en niños y niñas y 76 madres comunitarias recibieron formación en estrategias para la detección en el aula, de niños y niñas con posibles deficiencias auditivas o en riesgo de adquirirlas; así como en la activación de rutas de atención en salud para su manejo.

El siguiente cuadro, resume el número de actividades realizadas en la Unidad de Servicios de Salud (IPS) de la Fundación, durante el año 2019 y muestra un comparativo con los años 2017 y 2018.

ACTIVIDAD	2017	2018	2019	VARIACIÓN 2019/2018
Adaptación de Audífonos	44	51	41	-19%
Audiología (consulta, pruebas audiológicas)	192	722	721	-1,4%
Sesiones de Terapia de Lenguaje	220	224	484	115%
Programa P y P				
Niños Atendidos	1.056	1.045	1.247	19%
Familias Atendidas	794	739	313	-57%
Agentes educativos atendidos	145	141	208	48%

B. UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Durante el año 2019, se desarrollaron los siguientes programas de apoyo en esta unidad:

- **Programa Creciendo Juntos**

Programa dirigido a niños y niñas hasta los 3 años de edad, orientado a estimular las diferentes dimensiones del desarrollo, haciendo énfasis en la estimulación de habilidades auditivas y lingüísticas orales. Durante el año 2019, asistieron a este programa 15 niños y niñas con sus respectivas familias.

- **Programa Apoyo a la Inclusión Educativa – Comuniquémonos 1, 2, 3 y 4**

Este programa está orientado a apoyar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva, usuarios del castellano oral, desde los niveles de Preescolar, hasta la Básica Secundaria y Media Técnica. Incluye un trabajo pedagógico y fonoaudiológico grupal con los estudiantes para el fortalecimiento de las habilidades auditivas y lingüísticas a nivel oral y lecto - escrito, asesoría y acompañamiento interdisciplinario a los docentes y a los padres de familia.

Durante el año 2019, se atendieron en este programa a 184 estudiantes, igual número de padres de familia y 232 docentes.

Los estudiantes de este programa fueron atendidos en la sede principal de la Fundación Óyeme, ubicada en la Calle 43B N° 81 -95 y en dos sedes alternas; una sede situada en la UVA Sin Fronteras, Cra. 64 N° 97 A - 155, y otra en la Asociación Amigos con Calor Humano, ubicada en la Carrera 50C # 59 – 87, barrio Prado Centro, todas ubicadas en el municipio de Medellín.

- **Programa Apoyo a la Inclusión Laboral – Programa Talentos.**

Este programa se desarrolla en tres niveles:

Talentos 1: Talleres orientados a desarrollar en los jóvenes con Discapacidad Auditiva, habilidades para la vida y competencias laborales generales que les permita en el futuro inmediato, elegir con éxito el área de formación para el trabajo y posteriormente, tener el desempeño laboral esperado, más allá de las competencias esperadas para el cargo contratado. En el año 2019, **30 jóvenes** con discapacidad auditiva se beneficiaron de este programa.

Talentos 2: Programa orientado a apoyar la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva,

en programas de educación superior, ya sea a nivel técnico, tecnológico o profesional.

En el año 2019, se acompañaron **29 estudiantes** en programas técnicos, tecnológicos y profesionales en **15 instituciones de educación superior** de la región, así:

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Nº DE ESTUDIANTES	PROGRAMA
CESDE	1	Técnico asistente en desarrollo de software.
CA EQUINOS	1	Auxiliar de Veterinaria
HRT ACADEMÍA MUSICAL	1	Educación Musical.
UNIVERSIDAD DE ENVIGADO	1	Contaduría Pública.
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	1	Arquitectura.
EAFIT	1	Contaduría Pública
CEDECO	1	Técnica en Mecánica Dental
ACADEMIA SUPERIOR DE ARTE	1	Diseño de Espacios.
CENSA	2	Diseño Gráfico.
POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO	1	Psicología.
INSTITUTO TÉCNICO METROPOLITANO ITM	2	Gestión Administrativa
SENA	12	(10) Técnica en Ventas de servicios y atención al cliente / (2) Técnica en desarrollo de operaciones logísticas.
INTESA	1	Técnica en Mecánica de Motos
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HRRERA	2	(1) Tecnología en gestión humana / (1) Tecnología en programación de eventos.
COMFAMA	1	Técnico en cocina tradicional.

Talentos 3: En este programa se asesora a las personas con discapacidad auditiva y a las empresas en la implementación de prácticas exitosas a nivel de inclusión laboral. A las empresas se les asesora en la realización de los ajustes razonables necesarios para la inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva y a las personas, se les acompaña en la búsqueda de empleos formales desde sus competencias laborales.

En el año 2019, se acompañaron **16 empresas** en procesos de sensibilización y apoyo a la inclusión laboral: Frigocarnes, Galletas Noel, Likezoo, Servióptica, Ahora S.A.S, Fau – Fuera de lo común, Metis Group S.A.S, Sintracontexa (Leonisa), Animalí-veterinaria, Meridiano, Arays S.A.S, Panda Pan, Ignacio Sanín Bernal y Cía., Dental Smile, Falco Tecnología S.A y Bancolombia.

Se vincularon laboralmente en el año 2019, **24 personas** con discapacidad auditiva en 17 empresas de la ciudad, de las cuales 16 fueron acompañadas directamente por la Fundación Óyeme.

Todo el programa de Apoyo a la inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva se subsidió

durante el año 2019, con recursos de reinversión, aprobados por la Asamblea General.

En el siguiente cuadro se resume el número de beneficiarios de los programas de apoyo durante el año 2019 y se muestra el comparativo con los años 2017 y 2018.

PROGRAMA	2017	2018	2019	2019/2018
Creciendo Juntos	19	16	15	-6%
Apoyo a la Inclusión Educativa	170	189	184	- 2%
Apoyo a la Inclusión Laboral				
Talentos 1	25	15	30	100%
Talentos 2	25	15	29	92%
Talentos 3	18	13	24	85%

Se resalta el crecimiento en el programa de Apoyo a la Inclusión Laboral, en sus tres niveles, Talentos 1, Talentos 2 y Talentos 3. Este crecimiento se debe, en parte al reconocimiento que ha ganado la Fundación en los diferentes escenarios de ciudad en los que se trabaja por la inclusión laboral de personas con discapacidad (agencias de empleo, SENA, mesa de inclusión laboral y productiva de política pública de discapacidad, entre otras). Además, en el año 2019, las profesionales responsables de este programa, tuvieron dedicación exclusiva al mismo. En años anteriores, la docente tenía roles asignados también en el programa de apoyo a la inclusión educativa.

III. GESTIÓN DE PROYECTOS Y CONTRATOS

Durante el año 2019, varios cooperantes apoyaron económicamente algunos proyectos, así:

A. Prevención, Detección y Atención Temprana de la Pérdida Auditiva en 1.000 niños y niñas menores de seis años, del Programa “De cero a Siempre”, atendidos por la Fundación Las Golondrinas, población ubicada en Apartadó (Antioquia).

- Fundación Rodrigo Arroyave:	\$35.000.000.
- Sofía Pérez de Soto:	\$34.800.000.
TOTAL.....	\$69.800.000

B. Donación con Libre Destinación:

Fundación Gaviria Velásquez: **\$9.000.000.**

C. Compra del equipo Callisto AC440B (Audiómetro portátil).

Asociación de Cónyuges de los Diplomáticos acreditados en Colombia: **\$17.000.000**

Proyecto presentado en septiembre de 2018 y aprobado en enero de 2019.

D. Subvención Global para ayudar en la compra de un equipo de tamizaje auditivo para apoyar evaluaciones médicas para detectar, prevenir y referir a niños con limitaciones auditivas en Medellín, Colombia; presentada por el RC Medellín-El Poblado (D-4271) y el Alpharetta (D-6900).

Club Rotario Medellín – Poblado: **\$ 68.204.065**

Proyecto presentado en junio de 2019 y aprobado en febrero de 2020.

Proyectos Presentados y Negados:

FUNDACIÓN INFINITO: Plan Padrino para el apoyo a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva..... **\$10.440.000**

FUNDACIÓN TINKER: Apoyo a la inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva..... **\$40.196.000**

FUNDACIONES RAMIREZ MORENO: Dotación mobiliario de oficina para la nueva sede de la Fundación Óyeme..... **\$31.875.691**

El siguiente cuadro resume los resultados en la gestión de donaciones asociadas a proyectos y muestra un comparativo con el año inmediatamente anterior.

COOPERANTE	APORTES 2018	APORTES 2019	OBSERVACIONES
<i>F. Ramírez Moreno</i>	Donación Equipos de cómputo "Fondo tecnológico" \$28.517.615	Mobiliario para nueva sede No aprobaron proyecto	
<i>F. Sofía Pérez de Soto</i>	Programa P&P Fundación Las Golondrinas, Magdalena medio, Porce/Nus, Occidente, Aburrá sur \$40.000.000	Programa P&P Fundación Las Golondrinas – Apartadó \$34.800.000	
<i>F. Rodrigo Arroyave</i>	Programa P&P Fundación Las Golondrinas, Magdalena medio, Porce/Nus, Occidente, Aburrá sur \$50.000.000	Programa P&P Fundación Las Golondrinas – Apartadó \$35.000.000	

Asociación de Cónyuges de los Diplomáticos acreditados en Colombia	\$0.00	Compra del audiómetro portátil CALLISTO AC440B \$17.000.000	Proyecto presentado en septiembre de 2019 y premiado económicamente en enero de 2020
Fundación Infinito	Programa P&P (Componente familias) \$5.000.000	Proyecto Plan Padrino No aprobaron el proyecto	
Fundación Gaviria Velásquez	Programa de Familia \$9.000.000	Libre destinación \$9.000.000	
Corporación San Blas	Apoyo a la inclusión educativa \$5.000.000	No se presentó proyecto porque no cumplíamos con perfil para postulación.	Apoyan a Fundaciones con bajo nivel de ingresos en proyectos de menor cuantía
Club Rotario El Poblado	\$0.00	Equipo de tamizaje auditivo. \$68.204.065	Proyecto gestionado en 2019 y aprobado en febrero de 2020
TOTAL	\$137.517.615	\$95.800.000*	-30%

*Esta cifra **no incluye** el valor del equipo de tamizaje auditivo donado por el Club Rotario (\$68.204.065), ya que el proyecto fue gestionado en el año 2019 y aprobado en el año 2020.

Durante el año 2019, se celebraron los siguientes contratos:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR EJECUTADO EN 2019	PERÍODO
Secretaría de Educación Municipio de Medellín	Prestación de servicios para el apoyo a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva en proceso de desarrollo o adquisición de la lengua oral.	\$161.079.500	Febrero a diciembre de 2019
Caja de Compensación Familiar de Antioquia - Comfama	Prestar servicio de rehabilitación física y mental a beneficiarios afiliados de Comfama	\$78.981.960	15 de enero a 31 de diciembre de 2019
Caja de Compensación Familiar Comfenalco	Prestación de servicios y atención especializada a población con discapacidad que se encuentre acorde a los requerimientos realizados por Comfenalco Antioquia en el contrato Marco 013.	\$43.904.000	01 de febrero a 30 de noviembre de 2019

IV. PROGRAMA PLAN PADRINO

En el año 2019 hubo 5 padrinos y se recaudaron \$ 3.450.000

El siguiente cuadro muestra un resumen comparativo del plan padrino entre los años 2017, 2018 y 2019:

DATO	2017	2018	2019	VARIACIÓN 2019/2018
Número de Padrinos	8	10	5	-50%
Valor Recaudado	\$8.361.000	\$9.020.000	\$3.450.000	-62%

V. MANEJO DE EXCEDENTES NETO A INVERTIR DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018, SEGÚN LO APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE 2019 (Art. 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016)

La Asamblea General de 2019 aprobó la inversión de \$2.050.000 correspondientes a los excedentes netos del ejercicio de 2018, de la siguiente manera:

A. Asignación permanente para compra de bienes, planta y equipo para el mejoramiento en la prestación de los servicios ofrecidos por la Fundación en virtud de su actividad meritoria, por valor de \$1.500.000.

B. Destinación específica de recursos para el desarrollo del objeto social durante el año 2.019, por valor de \$550.000.000, distribuidos así:

RUBRO	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Funcionamiento IPS	\$60.000.000	\$89.208.211	+ 48%	Se incluyó adicional a lo presupuestado, compra de Impedanciómetro, otoscopio e impresoras para los consultorios de la IPS.
Reactivación servicio de Terapia de Lenguaje.	\$13.000.000	\$15.278.972	+18%	Se garantizó la terapia de lenguaje a los usuarios hasta noviembre 30 de 2019 y no hasta octubre como se proyectó inicialmente.
Apoyo a la Inclusión laboral de Personas con discapacidad auditiva.	\$30.000.000	\$29.942.621	99.8%	

RUBRO	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Fortalecimiento del Talento Humano (Pasantías)	\$35.000.000	\$39.208.281	+12%	El incremento en el valor del dólar influyó en el aumento del presupuesto.
Fondo para becas y ayudas especiales	\$150.000.000	\$47.437.150	-68%	Se compraron audífonos en promoción (2x1) y la descentralización de los programas disminuyó el costo de los pasajes a subsidiar.
Gastos administrativos	\$40.000.000	\$42.384.139	+7%	Dificultades en la instalación del internet incrementaron los gastos administrativos.
Traslado, adecuación y arrendamientos por cambio de sede	\$222.000.000	\$286.540.626	+29%	El traslado de sede a un Centro comercial incrementó los gastos presupuestados inicialmente en arrendamiento y se incluyó gasto de administración.
TOTAL	\$550.000.000	\$550.000.000	100%	

Con autorización de la Junta Directiva, en reunión del 15 de agosto de 2019 (Acta 06 de 2019), se hicieron ajustes a los valores asignados a cada uno de los rubros aprobados en la Asamblea para la reinversión en el objeto social, teniendo en cuenta las necesidades institucionales y sin exceder el monto autorizado.

A continuación, se especifican los rubros aplicados:

- **Funcionamiento IPS:** Con el dinero autorizado por la Asamblea y Junta Directiva, se cubrieron los siguientes rubros:
 - Nómina de la Audióloga responsable de la elaboración de exámenes audiológicos a la población particular atendida en la IPS y a los usuarios de los programas de apoyo a la inclusión.
 - Honorarios por concepto de asesoría en temas relacionados con la habilitación de los servicios de salud en la anterior y actual sede de la Fundación.
 - Cubrimiento de gastos inherentes a la prestación de servicios en la IPS (Área protegida Emergencia, recolección de residuos peligrosos, porcentaje de gastos en servicios públicos).
 - Compra de un Impedanciómetro FLUTE HF código 10409.
 - Compra de un Otoscopio WLCH ALLYN MANGO 71000C.

- Compra de tres impresoras multifuncionales inalámbricas EPSON.
- **Reactivación servicio de Terapia de Lenguaje:** Con el dinero destinado para este fin se subsidiaron 384 sesiones de terapia. El número total de beneficiados fue de 29 niños y niñas con pérdida auditiva y/o trastorno específico del lenguaje.
- **Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Auditiva:** Como se indicó en el Capítulo II, literal B de este informe, durante el año 2019, se beneficiaron:
 - 30 Jóvenes en el programa Talentos I (Desarrollo de Habilidades para la vida, como preparación previa al mundo laboral).
 - 29 jóvenes en el programa Talentos II (Apoyo a la inclusión en instituciones de educación superior). Se acompañaron 15 instituciones de educación superior en asesoría a ajustes razonables al currículo para la inclusión de población con discapacidad auditiva.
 - 24 Personas con discapacidad auditiva en Talentos III (Inclusión laboral de personas con discapacidad). 24 Personas vinculadas laboralmente en 17 empresas.
- **Fortalecimiento del Talento Humano:** Con los recursos destinados para este fin, se realizaron las siguientes capacitaciones y pasantías:
 - **Desarrollo de habilidades blandas en beneficio de las relaciones del equipo de trabajo y el clima laboral:** Esta capacitación se desarrolla como respuesta al resultado del diagnóstico psicosocial realizado en el año 2018, en el marco del Sistema General de seguridad y salud en el Trabajo. Participó todo el equipo de colaboradores de la Fundación Óyeme.
 - **Pasantía al Instituto Oral Modelo de Argentina:** Participaron 4 personas del equipo de trabajo.
 - **Pasantía Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje:** Participaron 7 personas del equipo de trabajo.
 - **Simposio Global de escucha y lenguaje hablado – Ag Bell International:** Asistió la Directora General de la Fundación.

El objetivo de participar en este Simposio y en las pasantías fue intercambiar experiencias y saberes con instituciones pares, para basados en este conocimiento, proponer ajustes y mejoras a los programas de la Fundación Óyeme, en beneficio de la población con discapacidad auditiva.

De cada pasantía existe un documento que compila los principales aprendizajes adquiridos y en octubre de 2019, en equipo, se construyó un plan de mejora a los programas de apoyo de la institución, basado en dichos aprendizajes, los cuales se empezaron a implementar en el año 2020.

- **Fondo para Becas y Ayudas Especiales:** Los fondos destinados para estas ayudas se invirtieron de la siguiente manera:
 - Ayuda económica a las familias por valor de **\$5.437.150** para el pago de pasajes para el desplazamiento de sus hijos desde su casa hasta la Fundación en los días de asistencia a los programas de apoyo. Con esta ayuda se beneficiaron 30 estudiantes, de escasos recursos económicos, de los programas de apoyo de la Fundación, entre abril y noviembre de 2019.
 - Banco de audífonos para los usuarios de los programas de apoyo de la Fundación: Se compraron 20 audífonos, por valor de **\$42.000.000**, los cuales fueron entregados a usuarios de los programas de apoyo en calidad de préstamo, mientras se acompaña a las familias en la gestión para la consecución de las ayudas auditivas requeridas por sus hijos ante la entidad de salud correspondiente. Se beneficiaron durante el año 2019, 15 estudiantes con este préstamo. Una vez los usuarios beneficiados adquieren sus propios audífonos, los devuelven a la Fundación y quedan disponibles para que otro usuario los pueda usar, previa programación de los mismos de acuerdo con su pérdida auditiva. Así se rota la ayuda hasta que finalice la vida útil del audífono calculada para máximo 5 años.
- **Gastos Administrativos:** Este rubro de presupuestó inicialmente para cubrir los gastos generados por los servicios de contador público y revisoría fiscal para la Fundación durante el año 2019. Se destinó un 7% más de lo presupuestado para cubrir gastos adicionales generados en la instalación de redes de internet en Punto Clave.
- **Traslado, adecuación y arrendamientos por cambio de sede:** Los dineros destinados a este fin se usaron principalmente en el pago de arrendamiento y administración del local punto clave, adecuaciones locativas, instalación de redes de luz y agua, instalación de aire acondicionado, instalación de redes de telefonía e internet y dotación de los puestos de trabajo para el funcionamiento óptimo en la nueva sede.

La asignación permanente para la compra de bienes, planta y equipo para el mejoramiento en la prestación de los servicios ofrecidos por la Fundación en virtud de su actividad meritoria por valor de \$1.500.000.000 continúa vigente, sin modificaciones y en el tiempo previsto por la ley.

VI. REVISIÓN Y AJUSTES A LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN ÓYEME

Por recomendación de la Revisoría Fiscal de la Fundación y con el apoyo de la Fundación Pro-Bono, se realizó durante el año 2018 la revisión y ajuste a los Estatutos de la Fundación. En la Asamblea General de 2019, estos fueron aprobados y radicados ante la Gobernación de Antioquia.

VII. CAMBIO DE SEDE

La Fundación Óyeme adquirió en arrendamiento el local 155 del Centro Integral de servicios Punto Clave, ubicado en la Calle 27 # 46-70 de Medellín, en junio de 2019. Se hicieron las adecuaciones y dotaciones a este local y a partir del 15 de octubre del mismo año, se inició la atención al público de la IPS en esta sede, definida a partir de la fecha como la sede principal de la Fundación Óyeme.

El 3 de diciembre de 2019 se hizo entrega material al municipio de Medellín, de la casa ubicada en la calle 43B # 81 -95, donde funcionó la Fundación Óyeme, quedando cancelado el contrato de comodato con esta entidad territorial.

Desde enero de 2020, se está prestando atención en el local del Centro Integral de Servicios Punto Clave, tanto a los usuarios de la IPS como a los usuarios de los programas de apoyo y se continuó con el plan de descentralización de estos programas en varios puntos estratégicos de la ciudad.

VIII. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA:

En el año 2019, con recursos propios de compró:

- Un Otoscopio marca WELLCHALLYN.
- Dos televisores marca Samsung de 49 pulgadas. Uno para la sala de espera de la IPS y otro para el aula de los programas de apoyo.
- Un Impedanciómetro FLUTE HF código 10409
- Tres impresoras multifuncionales inalámbricas EPSON.

IX. COMPONENTE LEGAL

A. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FUNDACIÓN ÓYEME

En el año 2019 se culminó el proceso jurídico iniciado en 2018, por cargos presentados a la IPS de la Fundación Óyeme, por parte de la Secretaría Seccional de salud y Protección de Antioquia, así:

El 12 de marzo de 2018, la Fundación Óyeme recibió Auto de Inicio y Formulación de cargos de parte de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, como resultado de la visita de verificación de las condiciones del sistema Único de Habilitación de la IPS de la Fundación; visita en la que se evidenciaron varios incumplimientos. En este auto se solicita a la Fundación Óyeme, enviar el plan de mejoramiento con las evidencias de los correctivos aplicados según recomendaciones dejadas en el acta de la visita.

El 3 de abril de 2018, se radicó en la Seccional de Salud de Antioquia el plan de mejoramiento solicitado con las evidencias de los correctivos aplicados a la fecha.

El 11 de abril de 2018 se recibe la notificación del Auto de Traslado, donde se dispone incorporar formalmente al proceso las pruebas presentadas por la Fundación Óyeme.

El 14 de junio de 2018 se recibe de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia una Resolución Sancionatoria, en la que se le impone a la Fundación Óyeme una multa por valor de 277 Salarios Mínimos Legales diarios vigentes, argumentando que la entidad está prestando servicios de salud sin cumplir con la totalidad de los requisitos legales. Aunque en el plan de mejoramiento presentado se evidencian avances en los procesos administrativos y técnicos para la prestación del servicio, aún están pendientes por resolver algunos temas de infraestructura física, los cuales no se han llevado a feliz término por sus altos costos y por estar en una sede en comodato, propiedad del municipio de Medellín.

Esta Resolución cuenta con los recursos de reposición y apelación.

El 28 de junio de 2018, se interpuso ante la Directora de Calidad de Red y Servicios de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, el recurso de reposición y en subsidio de apelación.

El 15 de mayo de 2019 se notifica a la representante legal de la Fundación Óyeme la resolución en la que “NO SE REPONE LA RESOLUCIÓN N° S2018060224721 del 15 de mayo de 2018” y se remite el caso al despacho de la Gobernación de Antioquia para proceder con el recurso de Apelación.

El 21 de junio de 2019, se emite Resolución en la que se ordena el pago de la multa impuesta, según lo definido en el artículo primero de la Resolución N° S2018060224721 del 15 de mayo de 2018.

El 4 de julio de 2019 se efectuó el pago de la sanción, por valor de \$7.646.308, quedando cerrado este caso.

B. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El 26 de marzo de 2019, se presentó ante la DIAN, la documentación exigida para la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2150 de 2017. Como no se recibió antes del 31 de octubre de 2019 un acto administrativo por parte de la DIAN donde se excluya a la Fundación Óyeme de este régimen y el RUT actual de la institución aparece con el código 04, se entiende que la institución, durante el año 2019 continuó en el Régimen Tributario Especial.

C. PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Fundación Óyeme, cumplió a cabalidad con el pago de la seguridad social de sus empleados durante el año 2019 y al 31 de diciembre de 2019 estuvo a paz y salvo con las diferentes entidades, por este concepto.

D. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 1676 DE 2013

Durante el año 2019, la Fundación Óyeme no obstaculizó de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con las respectivas facturas de venta expedidas por la entidad durante el periodo analizado.

E. LICENCIAMIENTOS ORIGINALES USADOS POR LA FUNDACIÓN ÓYEME DURANTE EL AÑO 2019 (LEY 603 DE 2002)

Durante el año 2019 se usaron en la Fundación Óyeme, los siguientes Software, con sus respectivas licencias:

EMPRESA: CEERE SOFTWARE

SOFTWARE: CEERE SIO (7 licencias en línea)

PAGO MANTENIMIENTO ANUAL

Contiene:

- Manejo integral del paciente
- Manejo integral de profesionales
- Módulo de facturación
- Módulo de cuentas por cobrar
- Módulo de cuentas por pagar
- Módulo gestión y control de tratamientos
- Módulo de gestión y control de informes
- Módulo de seguridad
- Agenda de citas y compromisos
- RIPS
- Historia clínica y formula médica
- Módulo fotografías
- Módulo manejo de proveedores
- Manejo de vendedores
- Manejo de referencias de artículos
- Módulo de inventarios

EMPRESA: STARKEY

SOFTWARE: INSPIRE (1 licencia en línea)

GRATUITO

Contiene:

- Módulo programación de audífonos
- Módulo pedido audífonos
- Módulo reparación de audífonos

EMPRESA: WIDEX

SOFTWARE: COMPASS (1 licencia en línea)

GRATUITO

- Módulo programación de audífonos

EMPRESA: MICROSOFT

SOFTWARE: WINDWOS 10 (20 licencias en línea)

SOFTWARE: OFFICE 2016 (20 licencias en línea)

SOFTWARE: SYMANTEC ENDPOINT PROTECTION ANTIVIRUS (20 licencias en línea)

Estos Software fueron adquiridos a través de una donación de Fundaciones Ramírez Moreno.

EMPRESA: GOOGLE

SOFTWARE: DRIVE (ALMACENAMIENTO EN LA NUBE)

PAGO MANTENIMIENTO ANUAL

EMPRESA: DROPBOX

SOFTWARE: DROPBOX (ALMACENAMIENTO EN LA NUBE)

PAGO MANTENIMIENTO ANUAL

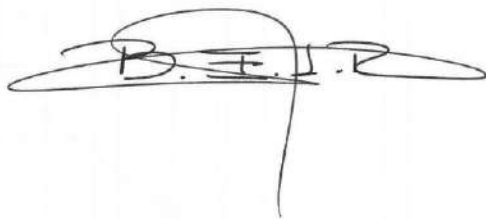
X. RECONOCIMIENTOS:

La Dirección General de la Fundación expresa su gratitud y reconocimiento a:

- A.** Los miembros de la Junta Directiva de la Fundación, por el apoyo y la disposición constante para orientar a la Dirección General en el cumplimiento del plan estratégico definido para el año 2019.
- B.** El equipo de trabajo de la Fundación, contratistas, voluntarios y practicantes por su empeño y disposición permanente para aportar desde el quehacer específico de cada uno, al cumplimiento de la misión institucional.

Medellín, 27 de febrero de 2020.

Informe elaborado por:



BEATRIZ E. LONDOÑO RESTREPO

Directora Ejecutiva